

ALPI ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de la disposición estatutaria se convoca a los señores socios de la institución, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 2019, en la sede de la misma Primera Junta 3033, a las 18 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2. Consideración de la Memoria y Balance
4. Elección de dos revisores de cuenta
5. Elección de dos socios, de entre los presentes, para firmar el acta de la Asamblea.

Santa Fe, 9 de septiembre de 2.019.

NOTA: La Asamblea se realizará con la mitad más uno de los socios, media hora más tarde de la citada convocatoria, con los asociados presentes (Art. 14 de los Estatutos)

La Asamblea se realizará con la mitad más uno de los socios y media hora más tarde de la citada en la convocatoria, con los asociados presentes (art.14)

\$ 66 401426 Sep. 16

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
PATRIA Y TRABAJO**

SA PEREYRA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados según lo establece el Estatuto Social, a la asamblea ordinaria de la

Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Patria y Trabajo, a realizarse el 23 de octubre de 2019 a la hora 21:00 en la sede social, sita en calle San Lorenzo 382/390 de Sa Pereira (Santa Fe), a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretaria aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 119, finalizado el 30 de junio de 2019.

3) Ratificación y fijación de la cuota social.

4) Elección de los miembros del consejo directivo y de la junta fiscalizadora por aplicación de los art. 12, 13 y 16 del estatuto social.

Sa Pereira, 9 de septiembre de 2.019.

Art. 41 del estatuto social: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

NICOLÁS FRANCO

Presidente

VANESA BOSIO

Secretaria

\$ 45 401404 Sep. 16

ASOCIACIÓN MUTUAL

ENFERMERO DONNET

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual Enfermero Donnet, Matricula Nacional Nº 1504, Matricula Provincial 1056, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de octubre de 2019, en nuestra sede Social, San Luis 2664 de la ciudad

de Santa Fe a las 18 hs., en la cual se pondrá a consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta Anterior.
- 2) Designación de 2 (dos) socios asambleístas a fin de firmar el acta junto al Secretario y Presidente de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 30/06/2019.
- 4) Consideración y Modificación del Estatuto Social.
- 5) Consideración y Modificación de monto de Cuota Social
- 6) Consideración de incorporación de nuevos Servicios y Reglamentos.

Santa Fe, 9 de Septiembre de 2.019.

BLANCA SUAREZ

Presidenta

NOTA: Art. 38: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de los Asambleístas no podrá ser menor al de los Miembros Titulares del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De acuerdo dicho cómputos quedan excluidos los referidos miembros

\$ 130 401444 Sep. 16 Sep. 17

MUTUAL DE LA MUJER

SANTAFESINA

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Mutual de la Mujer Santafesina convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 19 de octubre de 2019 a las 10 hs. (diez horas) en la Sede de la Mutual de calle 4 de Enero N° 1473 Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1 Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban con la Presidente y Secretaria el acta que se labre.

2 Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea anterior (Acta N° 19 del 01 de septiembre de 2018).

3 Consideración de la Memoria y Balance General indexado, incluyendo: Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios y los Informes de Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, del Vigésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio del año 2019.

4 Tratamiento y Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en el último ejercicio de mandato y consideración del Informe a los socios.

5 Elección de Autoridades con mandato para el período 2019 2021, vigente hasta la Asamblea que apruebe el balance a cerrarse el 30.junio.2021.

Comisión Directiva: Elección de 11 (once) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para ocupar los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, 8 (ocho) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes, por el término de 2 (dos) años. Órgano de Fiscalización: Elección de 3 (tres) Miembros titulares y 1 (un) Miembro Suplente del Órgano de Fiscalización por el término de 2 (dos) años.

6 Análisis y Aprobación del Proyecto de Gestión Mutua para el próximo ejercicio.

GRACIELA BARCO

Presidente

AMALIA FEDELE

Secretaria

NOTA: Del Estatuto Social. Art. 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

\$ 216 401274 Sep. 16 Sep. 17

CÁMARA DE LA MADERA

DEL LITORAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara de la Madera del Litoral, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V, art. 31 y 33 del Estatuto, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de setiembre de 2019 a las 19:00 horas en la sede sita en calle Córdoba 1868, Of. 011, de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DÍA

1 Nombramiento de dos asociados para revisar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2 Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/ 2019

3 Elección de miembros de Comisión Directiva, para su renovación parcial.

GUIDO SERMONETA

Presidente

JOSÉ DE SANTIS

Secretario

NOTA: Art. 12 del Estatuto: La Comisión Directiva será elegida por votación secreta y por lista ajustando el procedimiento a lo dispuesto en el capítulo de las Asambleas.

Art. 15: La Comisión Directiva oficializará toda lista de candidatos que se le presente hasta cinco días antes del acto eleccionario.

Art. 32: Las Asambleas se llevarán a cabo con la cuarta parte de los socios. Si transcurrida media hora no se hubiera obtenido el quórum, la Asamblea de realizará con el número de asociados presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido considerados.

\$ 45 401423 Sep. 16
